

## RENEDO DE ZALIMA

La localidad de Renedo de Zalima, ubicada muy cerca de la orilla septentrional del embalse de Aguilar, pertenece al término municipal de Salinas de Pisuegra y se encuentra a unos 10 km al noroeste de Aguilar de Campoo. La iglesia de San Román aparece situada en la zona sur del núcleo urbano, sobre una pequeña ladera aterrazada por el muro del antiguo cementerio y con su fachada orientada hacia un pequeño valle que desciende hasta el pantano.

Muy escasas son las noticias documentales que aportan algún tipo de datos sobre la historia medieval de esta población. Gracias a la documentación analizada por González de Fauve, sabemos de su existencia a principios del siglo XII (1103). En un documento fechado ese año Munia Fernández donará al monasterio de Santa María la Real de Aguilar de Campoo, entre otras divisas y solares, una heredad en Renedo de Zalima.

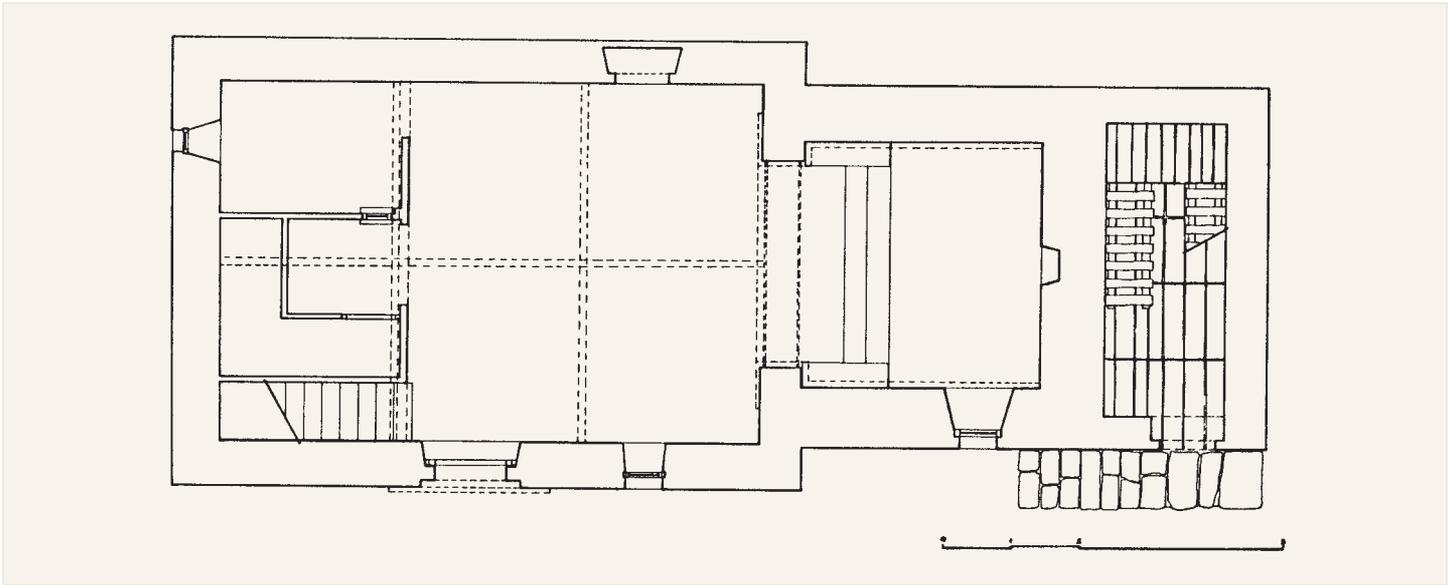
### *Iglesia de San Román*

**A**L IGUAL QUE EL NÚCLEO que lo ampara, el templo de San Román es de pequeñas dimensiones, muy sencillo —una única nave rectangular y ábside cuadrado con arco toral apuntado entre ambos— y bastante transformado. En este sentido cabe destacar la zona occidental en donde modernamente se han levantado varios tabiques de ladrillo que han dado lugar a pequeños espacios habilitados como sacristía, baptisterio o cuarto trastero. La omnipresente espadaña se eleva sobre el ábside, con un acceso al campanario formado por un cuerpo adosado a la iglesia en el lado este. Exteriormente el conjunto ofrece gran disparidad en cuanto a los materiales que lo constituyen. En la fachada sur los paramentos se construyeron con sillería arenisca bien escuadrada, la fachada oeste sólo presenta sillería en su parte inferior ya que la zona superior muestra una mampostería de apariencia más moderna, aunque con buenos sillares angulares. La fachada norte permanece totalmente revocada por hormigón blanqueado que nos impide apreciar el aparejo, poniéndose de manifiesto la existencia de ladrillos modernos en la base y la pervivencia de sillares angulares y canecillos. Otro testimonio de intervenciones recientes es el hormigón utilizado en las juntas de los sillares.

Interiormente aparece revocado casi por completo a excepción del ábside, liberado del revoco en época reciente, mientras que el pavimento es moderno, de losetas de terrazo. A simple vista observamos cómo el interior de la nave ha sufrido diversas transformaciones: tabiques de ladrillo que además de sustentar el típico coro alto de madera ubicado a los pies crean una serie de espacios con

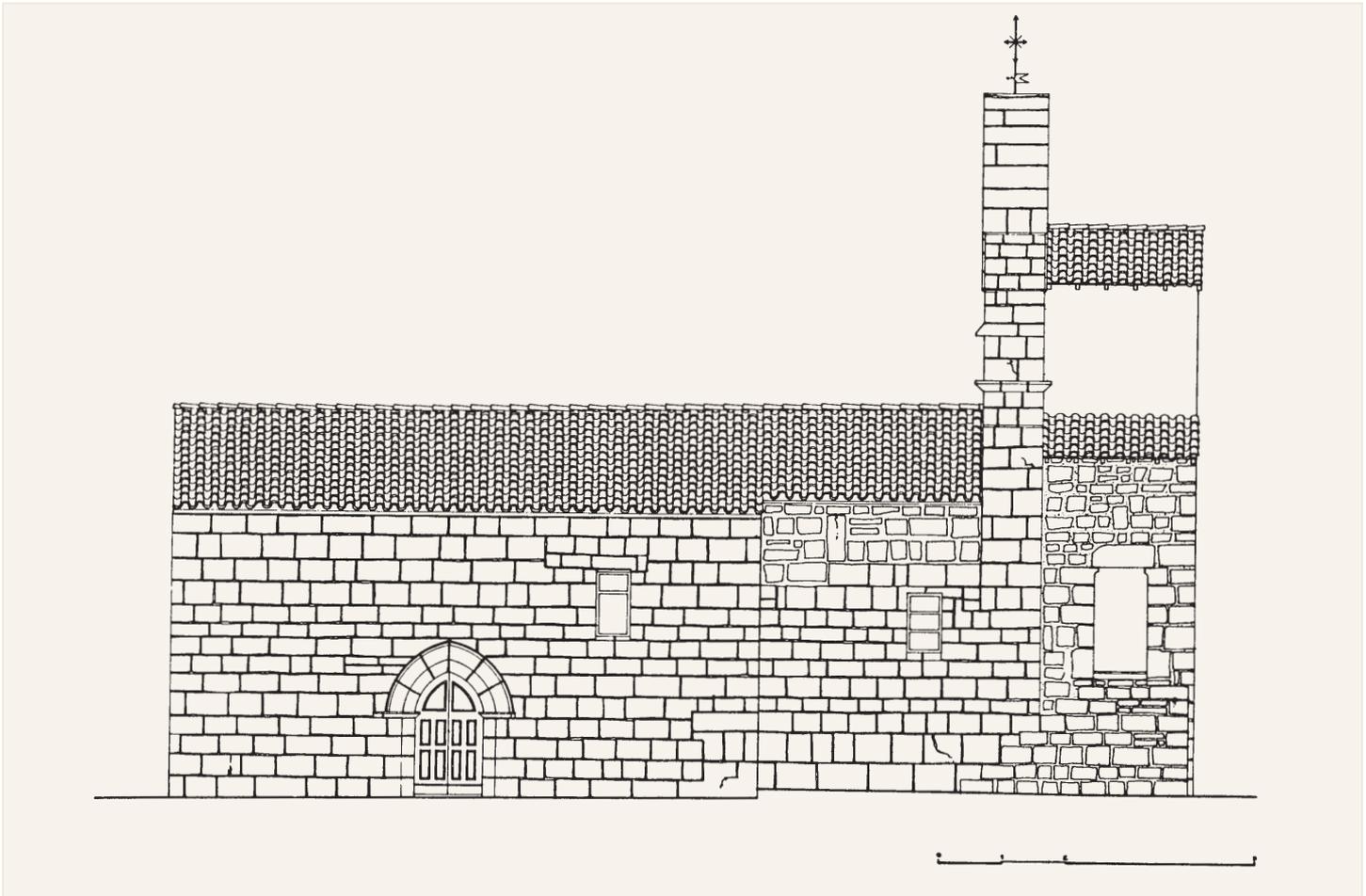
distintas funciones, abertura —a modo de hornacina o arco-solio— en el muro norte de la misma, abovedamiento a base de forjado de madera con cubierta a doble vertiente, ventanales, etc. La única portada de acceso, de pequeñas dimensiones, la localizamos en el muro meridional y se compone de un arco doblado y apuntado con chambrana e impostas de nacela. Separando la nave de la cabecera aparece el arco triunfal apuntado, de sencilla factura y chambrana nacelada, que descansa sobre pilastras con cimacio también de nacela.

La cabecera es de planta cuadrangular y se cubre con bóveda de cañón apuntada despiezada a base de sillería arenisca. El punto de unión con los muros aparece resaltado por una simple imposta que surge por la prolongación de los cimacios del arco triunfal. Parece haber sufrido una sobre elevación que la sitúa en la misma línea de cumbreira que la nave. Todavía se conservan a una altura inferior una línea de canecillos que lógicamente rematarían la cubierta primitiva. En el testero plano se abre una ventana saetera original, abocinada y totalmente lisa, actualmente cegada por el exterior y utilizada como hornacina. Sobre el testero del ábside, y por tanto en una disposición poco habitual, se eleva la espadaña de tipo románico, con acceso exterior a través de una escalera de madera alojada en el interior de un cuerpo pétreo adosado —articulado en tres pisos— cuya parte superior, construida en ladrillo, hace las funciones de campanario. Su organización en tres niveles es la típica de la zona: uno inferior totalmente macizo (en el que todavía son visibles interesantes restos epigráficos medievales ilegibles en tres de



*Planta*

*Alzado sur*

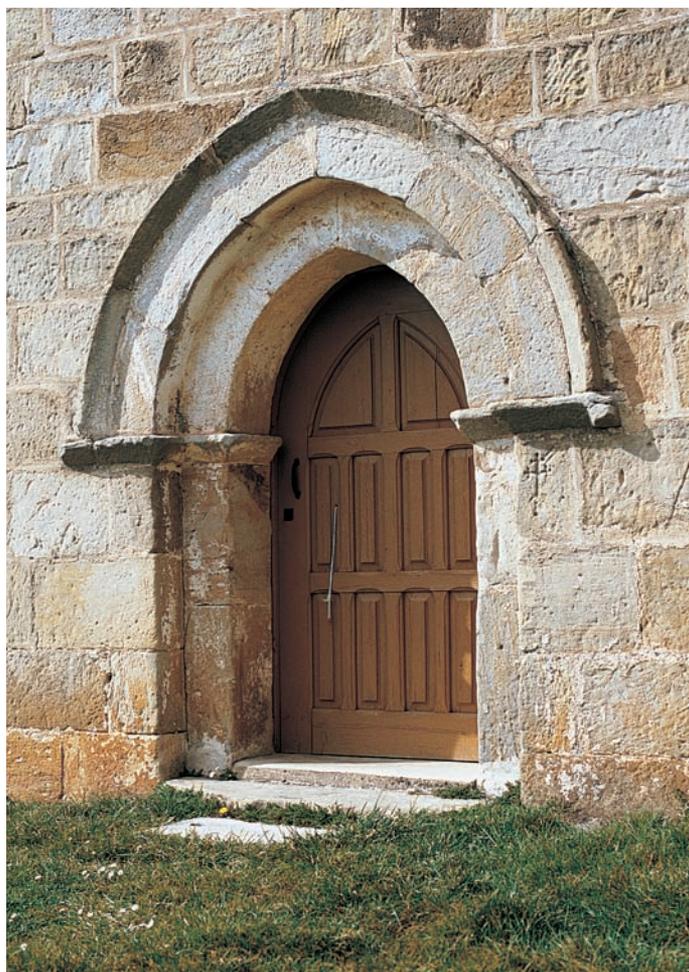




*Vista general  
desde el sur*



*España*



Portada

sus sillares), el intermedio con dos troneras de arcos apuntados, chambrana e impostas naceladas, y el superior triangular, rematado a piñón, con un único vano también apuntado.

Exteriormente, y frente a la fachada sur, un gran muro de contención de tierras formó una especie de atrio

con funciones de camposanto, según se desprende de la existencia de una puerta adintelada abierta en su lado oeste.

El conjunto del edificio –nave, cabecera y espadaña– pertenecen a una construcción muy tardía, datable bien entrado el siglo XIII. Del primitivo alero tan sólo perviven algunos canecillos en el muro norte de la nave y algunos fragmentos de sillería. En un momento posterior claramente posmedieval (siglos XVIII-XX) se añadiría a la espadaña el cuerpo de acceso, se reformaría el alero sur con ladrillo revocado y pintado con falso despiece y se compartimentaría el espacio bajo del coro situado a los pies de la nave. A partir de 1961, y teniendo en cuenta la fotografía del templo recogida por García Guinea, se emprendieron una serie de obras que dotan al edificio del aspecto que hoy en día presenta.

Hemos de señalar la existencia –empotrados en los muros de una casa particular situada al este de la iglesia– de unos relieves decorados con cuadrúpedos, que originalmente pudieron pertenecer al templo. El hecho de encontrarse aislados hace que no podamos descartar otra procedencia, por ejemplo del cercano despoblado de Zalima. No obstante se trata de relieves de una talla tan acentadamente popular que difícilmente permiten ninguna adscripción estilística o cronológica, aunque otros similares se hallan formando parte de los muros románicos de Santa Eufemia de Cozuelos.

Texto: AMMT - Planos: ECG - Fotos: JLAO

### *Bibliografía*

ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1991, p. 174; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1961 (1990), p. 336 y lám. 400; GONZÁLEZ DE FAUVE, M.<sup>a</sup> E., 1992, II, pp. 90, 179; NAVARRO GARCÍA, R., 1939, pp. 183-184.